

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Frente Nacional de Trabajadores y
Campesinos - FRENATACA**

1999

"Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos"
(FNTC o FRENATRACA)

Plataforma Unitaria Básica
(*"Propuesta"*)

Primero.- Rotunda oposición a la candidatura re-eleccionista del Presidente Fujimori.

Segundo.- Elecciones limpias y transparentes, exigiendo la más acertada y eficaz participación del Jurado Electoral, ONPE y la RENIEC y la no interferencia del Poder Ejecutivo, en especial en cuanto a la no utilización de la administración pública para fines proselitistas, incluyendo el no uso de recursos públicos para fines de propaganda electoral.

Tercero.- Llevar a cabo con el nuevo Gobierno, el restablecimiento pleno del Estado de derecho y de la vigencia de la Constitución, haciendo efectiva la autonomía del Poder Legislativo, del Poder Judicial, del Tribunal Constitucional y del Ministerio Público, así como la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y la vigencia de la libertad de prensa.

Cuarto.- Iniciado el nuevo Gobierno, aportar de inmediato a la mejor reactivación de la economía nacional, para la generación de empleo productivo, con la recuperación de la Agricultura, la Industria, la Artesanía y el fomento de las exportaciones, cautelando también la progresiva reducción de los intereses bancarios, el adecuado uso de las tasas arancelarias, mediando previa concertación con los acreedores, la reducción de las amortizaciones de la deuda externa.

Quinto.- Llevar a cabo la descentralización del país, re-distribuyendo de inmediato con criterio regional y edil, las partidas generales consideradas especialmente en el Ministerio de la Presidencia y el INADE, haciendo realidad la elección de los Presidentes y Delegados Regionales, a más tardar conjuntamente con los gobiernos ediles, en el año 2002.

Sexto.- Priorizar la atención de la Salud, la Educación, la Seguridad Social y la Vivienda, así como el mayor apoyo directo posible a los sectores sociales más postergados y en extrema pobreza.

Sétimo.- Concertar solemnemente por todos los partidos y grupos participantes, con máxima garantía, que todos los cambios a efectuarse se llevarán a cabo en forma razonada, concertada y progresiva; que se mantendrán todas las garantías a la inversión extranjera; que las leyes y medidas que se dicten, se harán efectivas previa concertación, a nivel de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, a partir de los que suscriben el presente Programa de Gobierno.

Lima, 23 de Setiembre de 1,999.

COMITÉ EJECUTIVO